



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**

## **Los Portavoces de los Grupos Municipales reivindican el consenso por encima de las discrepancias, durante el II Debate público retransmitido por Onda Cero Arganda**

**El debate partió de los temas tratados en el Pleno Municipal del pasado día 1, lo que llevó a los portavoces a hacer una reflexión más amplia sobre el contenido de los mismos desde el inicio de la legislatura, y el valor del consenso como vía para mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Arganda**

Arganda del Rey – 03 – Febrero 2017

En la primera ronda valorativa del último Pleno Municipal, el portavoz del PSOE y alcalde, Guillermo Hita, puso en valor el hecho de que todos los puntos del orden del día, menos uno, se aprobaran por unanimidad como demostración de que los temas llegan muy consensuados al Pleno, por la permanente actitud de diálogo del Equipo de Gobierno. Una tesis que compartió el portavoz de IU-CM, Jorge Canto, quién afirmó que el talante negociador del actual Gobierno Municipal, no se daba en la anterior Legislatura. En tanto que el portavoz de ¡Arganda Sí Puede!, David Moya, valoró de manera positiva el consenso que se viene produciendo en los Plenos, a pesar de las discrepancias, y abogó a favor del mantenimiento de ese consenso al cierre del debate, mientras que el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel López, destacó que los temas que se tratan en los plenos son asuntos que afectan a los habitantes de Arganda. Frente a esta postura, la portavoz del PP, Dolores Martín, acusó al Gobierno Municipal de parálisis en la gestión por falta de ideas e iniciativas que, según dijo, no son por causa de la deuda municipal con la que, según afirmó, “el Gobierno se hace un lío”. Por su parte,

el Concejal No Adscrito, José Ruiz, señaló que el Pleno estuvo vacío de contenido.

Las afirmaciones de la portavoz popular dieron lugar a un cruce de opiniones contrapuestas sobre el funcionamiento de las Juntas de Gobierno Municipal que, a juicio de Dolores Martín se reúnen poco y en secreto, y que eso hace que el Gobierno no lleve temas al Pleno. Afirmación que replicó el portavoz del PSOE, Guillermo Hita. al señalar que "no hay ninguna conspiración ni secretismo en las Juntas de Gobierno ya que no son secretas, pues todos los partidos pueden acceder a sus actas de reunión". En este sentido, David Moya, de ¡Arganda Si Puede!, dijo que sí se recibe la información cuando se solicita, aunque el proceso podría ser más ágil. Por su parte, Jorge Canto, portavoz de IU-CM, señaló al respecto que las Juntas de Gobierno acuerdan lo que está establecido por la Ley, y que la gestión diaria del Ayuntamiento se desarrolla a través de los decretos del Alcalde y las resoluciones de los Concejales, y no a través de los plenos. Cruce de afirmaciones a las que el portavoz del Ciudadanos, Miguel Ángel López, replicó para señalar que a su grupo no le gusta el "y tú más" entre PSOE y PP, lo que le llevo a poner en valor las mociones de su grupo político que calificó de municipalistas. Palabras que merecieron la réplica de Jorge Canto, quién señaló que a él tampoco le gusta el "y tú más, pero que cuando no se dice la verdad o se disfraza hay que debatir y que eso no es un rifirafe". En su descargo, Dolores Martín, portavoz del PP, señaló que ella no utiliza el "y tú más".

Otro temas que se trataron en el debate fueron la petición del portavoz de ¡Arganda Sí Puede!, para que el Gobierno ponga en marcha los presupuestos participativos como se acordó en el pacto de Gobierno. Por su parte. El portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel López, afirmó que su grupo no está satisfecho con el pacto de gobierno porque quiere más y lo mejor del Equipo de Gobierno. En

- respu  
presi  
en m  
satisf  
aspe  
resta
- 1 - Conocimientos de organización policial, departamentos, estructura de edificio material. Otros cuerpos policiales y sus funciones.
  - 2- Relación policial interdepartamental y con otros departamentos externos.
  - 3- Prácticas en la propia unidad adscrita funcionamiento, relaciones con los profesionales. Técnica de entrevista y relaciones con el ciudadano.
  - 4-Estudios de estructura de planes preventivos, validez, importancia y problemática de la prevención desde el punto de vista criminológico y aplicación policial. Referencia a planes de prevención.
  - 5- Planificación de eventos y estudios de seguridad vial. Departamento de Planificación y Atención Ciudadana de la Policía Local.
  - 6- Asistencia a diferentes mesas colegiadas de participación profesional. Mesa de Infancia, Plan Local de Prevención de Drogas y Mesa de Absentismo Escolar. Estructura, funcionamiento, toma de decisiones.
  - 7- Asistencia presencial a un juicio con Jurado en la Audiencia Provincial de Madrid, por Asesinato. Juicio completo con todas las partes intervinientes hasta conclusiones. Trabajo sobre conclusiones del juicio e intervención de los peritos judiciales en la causa.
  - 8- Diversa documental aportada sobre estructura básica de un Informe Criminológico (en relación al transgresor/a y a la víctima o perjudicado/a). Estructura básica de presentación de un Plan de Prevención. Copia de Código Deontológico profesional del Criminólogo. Marca teórico actual para realización de pronóstico Teoría Triple Riesgo Delictivo.
- Para e  
del Re

# **Ayuntamiento de Arganda del Rey**